DECRETO ALCALDICIO

APRUEBA ENTREGA DE TERRENO OBRA.QUE INDICA

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 21634 que Moderniza la Ley N° 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto N° 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 1461 de fecha 28.05.2026 Autoriza dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, denominada **"REPOSICIÓN DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR, CALLE MARIO ORTEGA, SECTOR LOS LIRIOS, REQUÍNOA."**. Se adjuntan: **Bases Administrativas Generales; Bases Administrativas Especiales; Aprobación SERVIU permiso de rotura y reposición de pavimentos; Certificado BNUP y tipo de vía.; Especificaciones Técnicas; BASES TÉCNICAS PARA OBRAS DE PAVIMENTACIÓN SERVIU REGIÓN DE O´HIGGINS (Versión Revisada: abril 2022); BASES TÉCNICAS DE ROTURA Y REPOSICIÓN SERVIU REGIÓN DE O'HIGGINS (Versión revisada: abril 2022); Formatos; Planimetría.** Solicito designar dentro de la comisión evaluadora de ofertas a: el **Sr. Franco Illesca C., Arquitecto, Asesor Urbanista, SECPLA**, la Srta. **Elisa Herrera Vergara, Constructor Civil, SECPLA**, el Sr. **Franco Faundez Solís, Arquitecto DOM** y Apoyo profesional el Sr. **Jeyson Mendoza N. Ingeniero Constructor, SECPLA**, o quienes los subroguen. Impútese el gasto a la cuenta 114-05-15-277-000-000, denominada "APLIC. FONDOS GARANTIA PMB LOS LIRIOS" del presupuesto municipal vigente. Certificado de Disponibilidad de Recursos (CDR) N° 037 /2026

El Decreto Alcaldicio N° 2064 de fecha 07.08.2026 Autoriza ampliación del plazo de adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA ID: 3656-111-LP26, denominada "REPOSICION DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR CALLE MARIO ORTEGA SECTOR LOS LIRIOS REQUÍNOA"** hasta el día **21 de Agosto del 2026**, fecha que permite someter oportunamente la propuesta al conocimiento y acuerdo del Concejo Municipal, sin perjuicio de proceder posteriormente a su adjudicación y suscripción de contrato, una vez obtenido dicho acuerdo.

MABQ

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/CefPq63UyMASOkx
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

El Decreto Alcaldicio N° 2154 de fecha 14.08.2026 Autoriza LICITACIÓN PÚBLICA ID: 3656-111-LP26. **Adjudica Licitación Pública ID: 3656-111-LP26** denominada "REPOSICION DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR CALLE MARIO ORTEGA SECTOR LOS LIRIOS REQUÍNOA" al oferente **CONSTRUCTORA HERGONOR SPA, RUT: 77.053.227-2 a por un monto de $79.936.203 IVA INCLUIDO, con un plazo de ejecución de 90 días corridos. Autoriza suscripción de contrato** de la Licitación Pública ID: 3656-111-LP26. Designa Inspector Técnico de Obras, de la Dirección de Obras Municipal, el Sr Víctor Martínez González, Constructor Civil. **Imputa el gasto a la cuenta 114-05-15-277-000-000**, APLIC. FONDOS GARANTIA PMB LOS LIRIOS del presupuesto municipal vigente.

El Decreto Alcaldicio N° 2281 de fecha 31.08.2026 Aprueba Contrato de fecha 26.08.2026 correspondiente a la Licitación Pública ID: **3656-111-LP26** denominada "**REPOSICION DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR CALLE MARIO ORTEGA SECTOR LOS LIRIOS REQUÍNOA**" al oferente **CONSTRUCTORA HERGONOR SPA**, **RUT: 77.053.227-2** a por un monto de **$79.936.203 IVA INCLUIDO**, con un plazo de ejecución de **90 días corridos.** Autoriza emisión de orden de compra en el portal www.mercadopublico.cl. Imputa el gasto a la cuenta 114-05-15-277-000-000, APLIC. FONDOS GARANTIA PMB LOS LIRIOS del presupuesto municipal vigente.

El Memo N°401 de fecha 03.09.2026, de DOM, mediante el cual solicita Decretar acta de entrega de terreno de fecha 02.09.2026, correspondiente a la Obra denominada "**REPOSICION DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR CALLE MARIO ORTEGA SECTOR LOS LIRIOS REQUÍNOA**", adjudicado a los Sres. **CONSTRUCTORA HERGONOR SPA**, **RUT: 77.053.227-2**. Representante Legal el Sr. **Genaro González Ortiz RUT:** [redacted], la fecha de los trabajos serán a contar del jueves 03.09.2026 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 01.12.2026.

El Decreto Alcaldicio N° 3337 de fecha 15.12.2025, que aprueba Presupuesto Municipal del año 2026, aprobado en Sesión Extraordinaria N° 38 del Concejo Municipal, de Fecha 11.12.2025.

D E C R E T O :

APRUEBASE acta de entrega de terreno de fecha 28.08.2026, correspondiente a la Obra "**REPOSICION DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR CALLE MARIO ORTEGA SECTOR LOS LIRIOS REQUÍNOA**", adjudicado a los Sres. **CONSTRUCTORA HERGONOR SPA**. **RUT: 77.053.227-2,** la fecha de los trabajos serán a contar del jueves 03.09.2026 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 01.12.2026.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DISTRIBUCIÓN:

- **MERCADO PÚBLICO**
- **SECPLA**
- **DOM**
- **SECRETARÍA MUNICIPAL**

MABQ

Firmado electrónicamente
WALDO VALDIVIA MONTECINOS
Alcalde

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/CefPq63UyMASOkx
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANT. : **Decreto Alcaldicio N° 2281/2026.**

MAT. : **Remite Acta de entrega de terreno, proyecto que se indica.**

A: **MARIELA BERMUDEZ QUEZADA**
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

DE: **VICTOR MARTINEZ GONZALEZ**
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS

1.- A través del presente, me permito solicitar a Ud., Decretar Acta de Entrega de Terreno de la ejecución de la Obra, proyecto denominado **"REPOSICIÓN DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR, CALLE MARIO ORTEGA, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUÍNOA", ID: 3656-111-LP26.** Adjudicado a los Sres. CONSTRUCTORA HERGONOR SPA RUT: 77.053.227-2, Representante Legal el Sr. Genaro Manuel González Ortiz RUT: [redacted], la fecha de los trabajos serán a contar del jueves 03.09.2026 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 01.12.2026.

2.- Por lo antes expuesto se solicita a Ud. Su aprobación y decreto correspondiente.

Saluda atentamente.

MABQ

Firmado electrónicamente
VICTOR ALFONSO MARTINEZ GONZALEZ
PROFESIONAL DIRECCION DE OBRAS

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/TQLEqVqNTVSOcfy
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ANT. : Decreto Alcaldicio N° 2281/2026.

MAT. : Remite Acta de entrega de terreno, proyecto que se indica.

A: WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE.

DE: MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.

1.- A través del presente, me permito solicitar a Ud., Decretar Acta de Entrega de Terreno de la ejecución de la Obra, proyecto denominado **"REPOSICIÓN DE CALZADA Y RELLENOS DE COLECTOR, CALLE MARIO ORTEGA, SECTOR LOS LIRIOS, COMUNA DE REQUÍNOA", ID: 3656-111-LP26.** Adjudicado a los Sres. CONSTRUCTORA HERGONOR SPA RUT: 77.053.227-2, Representante Legal el Sr. Genaro Manuel González Ortiz RUT: [redacted] la fecha de los trabajos serán a contar del jueves 03.09.2026 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 01.12.2026.

2.- Se adjunta MEMO N° 400 de fecha 03.09.2026 del Sr. Víctor Martínez González en calidad de Inspector Técnico de Obras solicitante requerimiento.

3.- Por lo antes expuesto se solicita a Ud. Su aprobación y decreto correspondiente.

Saludo atentamente.

MABQ

Firmado electrónicamente
MARIELA ALEJANDRA
BERMUDEZ QUEZADA
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALES

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/RPp1oBy6fYsCk6M
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En Requínoa a 02 del mes de Septiembre del 2026, el Inspector Técnico de la obra, en atención al punto segundo del Contrato de Ejecución de Obras de fecha 26/08/26, procede a hacer entrega del terreno ubicado en calle Mario Ortega, sector Los Lirios, comuna de Requínoa, al contratista CONSTRUCTORA HERGONOR SPA, Rut 77.053.227-2, representante legal el Sr. Genaro Manuel González Ortiz Rut 13.756.194-8, para que ejecute la obra **"Reposición de calzada y rellenos de colector, calle Mario Ortega, sector Los Lirios, Comuna de Requínoa" ID: 3656-111-LP26.**

La fecha de los trabajos, será a contar del jueves 03.09.2026 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 01.12.2026.

Este Acta se firma en un original y cinco copias, quedando una copia para el contratista, original y copias restantes en poder de la Municipalidad.

Previa lectura, se ratifica y firman ambas partes.

UNIDAD TECNICA
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

CONSTRUCTORA HERGONOR SPA
RUT N°77.053.227-2
REPRESENTANTE LEGAL
GENARO MANUEL GONZALEZ ORTIZ
RUT N°[redacted]
CONTRATISTA

VICTOR MARTINEZ GONZALEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR TECNICO DE OBRA

VMG/vmg.-
ACTA 14-26.DOC.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En Requínoa a 02 del mes de Septiembre del 2026, el Inspector Técnico de la obra, en atención al punto segundo del Contrato de Ejecución de Obras de fecha 26/08/26, procede a hacer entrega del terreno ubicado en calle Mario Ortega, sector Los Lirios, comuna de Requínoa, al contratista CONSTRUCTORA HERGONOR SPA, Rut 77.053.227-2, representante legal el Sr. Genaro Manuel González Ortiz Ru[redacted]ara que ejecute la obra **"Reposición de calzada y rellenos de colector, calle Mario Ortega, sector Los Lirios, Comuna de Requínoa" ID: 3656-111-LP26.**

La fecha de los trabajos, será a contar del jueves 03.09.2026 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 01.12.2026.

Este Acta se firma en un original y cinco copias, quedando una copia para el contratista, original y copias restantes en poder de la Municipalidad.

Previa lectura, se ratifica y firman ambas partes.

UNIDAD TECNICA
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

CONSTRUCTORA HERGONOR SPA
RUT N°77.053.227-2
REPRESENTANTE LEGAL
GENARO MANUEL GONZALEZ ORTIZ
RUT N[redacted]
CONTRATISTA

VICTOR MARTINEZ GONZALEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR TECNICO DE OBRA

VMG/vmg.-
ACTA 14-26.DOC.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En Requínoa a 02 del mes de Septiembre del 2026, el Inspector Técnico de la obra, en atención al punto segundo del Contrato de Ejecución de Obras de fecha 26/08/26, procede a hacer entrega del terreno ubicado en calle Mario Ortega, sector Los Lirios, comuna de Requínoa, al contratista CONSTRUCTORA HERGONOR SPA, Rut 77.053.227-2, representante legal el Sr. Genaro Manuel González Ortiz Rut [redacted] ara que ejecute la obra **"Reposición de calzada y rellenos de colector, calle Mario Ortega, sector Los Lirios, Comuna de Requínoa" ID: 3656-111-LP26.**

La fecha de los trabajos, será a contar del jueves 03.09.2026 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 01.12.2026.

Este Acta se firma en un original y cinco copias, quedando una copia para el contratista, original y copias restantes en poder de la Municipalidad.

Previa lectura, se ratifica y firman ambas partes.

UNIDAD TECNICA
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

CONSTRUCTORA HERGONOR SPA
RUT N°77.053.227-2
REPRESENTANTE LEGAL
GENARO MANUEL GONZALEZ ORTIZ
RUT N° [redacted]
CONTRATISTA

VICTOR MARTINEZ GONZALEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR TECNICO DE OBRA

VMG/vmg.
ACTA 14-26.DOC.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En Requínoa a 02 del mes de Septiembre del 2026, el Inspector Técnico de la obra, en atención al punto segundo del Contrato de Ejecución de Obras de fecha 26/08/26, procede a hacer entrega del terreno ubicado en calle Mario Ortega, sector Los Lirios, comuna de Requínoa, al contratista CONSTRUCTORA HERGONOR SPA, Rut 77.053.227-2, representante legal el Sr. Genaro Manuel González Ortiz Rut [redacted], para que ejecute la obra **"Reposición de calzada y rellenos de colector, calle Mario Ortega, sector Los Lirios, Comuna de Requínoa" ID: 3656-111-LP26.**

La fecha de los trabajos, será a contar del jueves 03.09.2026 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 01.12.2026.

Este Acta se firma en un original y cinco copias, quedando una copia para el contratista, original y copias restantes en poder de la Municipalidad.

Previa lectura, se ratifica y firman ambas partes.

UNIDAD TECNICA
I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

CONSTRUCTORA HERGONOR SPA
RUT N°77.053.227-2
REPRESENTANTE LEGAL
GENARO MANUEL GONZALEZ ORTIZ
RUT N[redacted]
CONTRATISTA

VICTOR MARTINEZ GONZALEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR TECNICO DE OBRA

VMG/vmg.-
ACTA 14-26.DOC.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En Requínoa a 02 del mes de Septiembre del 2026, el Inspector Técnico de la obra, en atención al punto segundo del Contrato de Ejecución de Obras de fecha 26/08/26, procede a hacer entrega del terreno ubicado en calle Mario Ortega, sector Los Lirios, comuna de Requínoa, al contratista CONSTRUCTORA HERGONOR SPA, Rut 77.053.227-2, representante legal el Sr. Genaro Manuel González Ortiz Ru [redacted] para que ejecute la obra **"Reposición de calzada y rellenos de colector, calle Mario Ortega, sector Los Lirios, Comuna de Requínoa" ID: 3656-111-LP26.**

La fecha de los trabajos, será a contar del jueves 03.09.2026 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 01.12.2026.

Este Acta se firma en un original y cinco copias, quedando una copia para el contratista, original y copias restantes en poder de la Municipalidad.

Previa lectura, se ratifica y firman ambas partes.

UNIDAD TECNICA
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

CONSTRUCTORA HERGONOR SPA
RUT N°77.053.227-2
REPRESENTANTE LEGAL
GENARO MANUEL GONZALEZ ORTIZ
RUT N [redacted]
CONTRATISTA

VICTOR MARTINEZ GONZALEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR TECNICO DE OBRA

VMG/vmg.-
ACTA 14-26.DOC.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

En Requínoa a 02 del mes de Septiembre del 2026, el Inspector Técnico de la obra, en atención al punto segundo del Contrato de Ejecución de Obras de fecha 26/08/26, procede a hacer entrega del terreno ubicado en calle Mario Ortega, sector Los Lirios, comuna de Requínoa, al contratista CONSTRUCTORA HERGONOR SPA, Rut 77.053.227-2, representante legal el Sr. Genaro Manuel González Ortiz Rut [redacted] para que ejecute la obra **"Reposición de calzada y rellenos de colector, calle Mario Ortega, sector Los Lirios, Comuna de Requínoa" ID: 3656-111-LP26.**

La fecha de los trabajos, será a contar del jueves 03.09.2026 y tendrá una duración de 90 días corridos, vale decir hasta el 01.12.2026.

Este Acta se firma en un original y cinco copias, quedando una copia para el contratista, original y copias restantes en poder de la Municipalidad.

Previa lectura, se ratifica y firman ambas partes.

CONSTRUCTORA HERGONOR SPA
RUT N°77.053.227-2
REPRESENTANTE LEGAL
GENARO MANUEL GONZALEZ ORTIZ
RUT N[redacted]
CONTRATISTA

UNIDAD TECNICA
MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

VICTOR MARTINEZ GONZALEZ
CONSTRUCTOR CIVIL
INSPECTOR TECNICO DE OBRA

VMG/vmg.-
ACTA 14-26.DOC.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES